



# Resolución Directoral Ejecutiva

N° 031 - 2019-MTC/34

Lima, 10 ABR 2019

## VISTA:

La carta de renuncia de la Jefe de la Oficina de Personal de los Juegos, así como el Proveído de la Secretaría Ejecutiva de fecha 10 de abril de 2019, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, modificado con Decreto Supremo N° 009-2015-MINEDU y Decreto Supremo N° 017-2018-MTC, se creó el Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, el cual cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

Que, a través de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 073-2018-MTC/34-2019 se aprueba el Anexo I "Documento Clasificador de Posiciones de Personal del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos" y Anexo II "Indicador de Posiciones del PEJP", considerados como documentos orientadores para la adecuada gestión de los recursos humanos del Proyecto Especial en cuyo contenido se registra como "Empleado de Confianza" el cargo de Jefe de la Oficina de Voluntariado y Acreditación dependiente de la Dirección Ejecutiva;

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 050-2018-MTC/PEJP-2019 se resuelve designar en su artículo primero a partir del 10 de setiembre de 2018 a la señora Ángela Cristina Morales Bocanegra como Jefa de la Oficina de Personal de los Juegos. Asimismo, mediante el artículo 3 de la Resolución Directoral Ejecutiva N.° 024-2019-MTC/34 se resuelve encargar, a la citada servidora, la Jefatura de la Oficina de Voluntariado y Acreditación del Proyecto Especial;

Que, en atención a la Carta y Proveído de Vistos, se da por aceptada la renuncia formulada al puesto de Jefe de la Oficina de Personal de los Juegos con efectividad al 10 de abril de 2019, por razones de índole personal y se propone la designación de la señora Ángela Cristina Morales Bocanegra como Jefa de la Oficina de Voluntariado y Acreditación; y



De conformidad con el Decreto Supremo N.º 002-2015-MINEDU y modificatorias; con las atribuciones establecidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1000-2017-MTC/01;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia de la señora Ángela Cristina Morales Bocanegra al puesto de Jefa de la Oficina de Personal de los Juegos del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Dar por concluida la encargatura de la señora Ángela Cristina Morales Bocanegra como Jefa de la Oficina de Oficina de Voluntariado y Acreditación del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos.

**Artículo 3.-** Designar, a partir del 11 de abril del 2019, a la señora **Ángela Cristina Morales Bocanegra** como Jefa de la Oficina de Voluntariado y Acreditación del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos.

**Artículo 4.-** Encargar a la Oficina de Personal de los Juegos las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución así como la publicación del presente acto resolutivo en el Portal Institucional de la entidad ([www.lima2019.pe](http://www.lima2019.pe)); y, la notificación a la servidora señalada en la presente resolución y a las unidades orgánicas del Proyecto Especial, para los fines correspondientes.

**Regístrese y comuníquese.**



*Carlos Neuhaus Tudela*  
**CARLOS NEUHAUS TUDELA**  
Director Ejecutivo  
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019